

Guayaquil, Marzo 3 de 1986

Señores Miembros de la  
Junta General de Accionistas de  
INMOBILIARIA MALECON NUMERO 412 (INMOLE), C. A.  
Ciudad

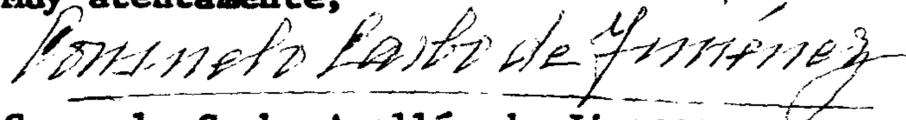
De mis consideraciones:

Durante el año 1985 período de Enero 1° al 31 de Diciembre de 1985, se procedió a hacer reparaciones y mejoras en el edificio propiedad de la Empresa, además del mantenimiento regular y de los gastos incurridos en la Administración.

El resultado operacional conforme a los Balances que se adjunta, es una Pérdida de s/ 221.377.12 que, conforme a la Ley del Impuesto a la Renta es amortizable con beneficios futuros.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza dispensada a mi administración me suscribo de Uds.,

Muy atentamente,



Consuelo Carbo Avellán de Jiménez  
PRESIDENTE



17 ABR. 1986